



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FE Y ALEGRÍA - IBAGUÉ

Reconocimiento de estudios: Resolución 00831 del 29 de Abril de 2022

Niveles: Preescolar, Educ Básica, Educ Media Académica con Profundización en Ciencias Naturales; y Educ Media Técnica con especialidades en Técnico: Administrativo, Diseño e Integración Multimedia Promotoría en Manejo Ambiental.

Dane:173001008821, Registro Educativo :121504, Nit: 809004589 - 9

Jornadas: Mañana, Tarde y Noche

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL REUNIÓN ORDINARIA

ACTA No. 002

(28 de Abril de 2026)

Siendo las 11:10 a.m. del día 28 de Abril de 2026, se reunieron en la Rectoría, el COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL de la I. E. FE Y ALEGRÍA de Ibagué, con el siguiente Orden del Día:

OBJETO	CASOS PRESENTADOS QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA LABORAL Y/ INSTITUCIONAL		
FECHA	28. 04. 2026.	HORA:	11.10 a.m.
LUGAR	Rectoría.		

AGENDA	1.	VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y QUÓRUM
	2.	SITUACIONES O CASOS PRESENTADOS QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA LABORAL Y/ INSTITUCIONAL
	3.	PROPOSICIONES Y VARIOS.

DESARROLLO DE LA REUNION.

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y QUÓRUM

CONVOCADOS:

JAIRO ALONSO VILLAMIZAR FLOREZ	Representante Docente
MARÍA ISABEL VARGAS	Representante Personal Adm.
SANDRA BIBIANA MURILLO CHACÓN	Coordinadora
JOSÉ EDUARDO BAQUERO JARAMILLO	Rector.

ASISTIERON:

MARÍA ISABEL VARGAS	Representante Personal Administrativo
JAIRO ALONSO VILLAMIZAR FLOREZ	Representante Docente
SANDRA BIBIANA MURILLO CHACÓN	Coordinadora
JOSÉ EDUARDO BAQUERO J.	Rector.

COMO ASISTEN 4 MIEMBROS DE LOS 4 QUE CONFORMAN EL COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR, SE ESTABLECE QUÓRUM DELIBERATORIO Y DECISORIO.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FE Y ALEGRÍA - IBAGUÉ
Reconocimiento de estudios: Resolución 00831 del 29 de Abril de 2022

Niveles: Preescolar, Educ Básica, Educ Media Académica con Profundización en Ciencias Naturales; y Educ Media Técnica con especialidades en Técnico: Administrativo, Diseño e Integración Multimedia Promotoría en Manejo Ambiental.

Dane:173001008821, Registro Educativo :121504, Nit: 809004589 - 9

Jornadas: Mañana, Tarde y Noche

2. SITUACIONES O CASOS PRESENTADOS QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA LABORAL Y/ INSTITUCIONAL

No se han presentado, casos que afecten la Sana Convivencia Laboral.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS.

1. En aras de fortalecer el stress y cansancio mental, presentados en algunos docentes, se direcciona una Jornada de Convivencia Laboral para el viernes 29 de Mayo, para fortalecer la salud socio-emocional del cuerpo docente y administrativo de la Institución.
2. Próxima Reunión Ordinaria el miércoles 27 de Mayo, 10:30 a.m. en la Rectoría.

Siendo las 11:30 a.m. del día 28 de Abril de DOS MIL VEINTISEIS (2026), se da por terminada la Reunión.

En Constancia se firma:

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL.	
 JAIRO ALONSO VILLAMIZAR FLOREZ Representante de los Docentes	 MARÍA ISABEL VARGAS Representante de los Administrativos
 JOSE EDUARDO BAQUERO J. Rector.	 SANDRA BIBIANA MURILLO CHACÓN Coordinadora.